

PUNTO NÚMERO CUATRO:

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de diplomados.

Los asuntos presentados en este punto fueron revisados por la comisión de asuntos académicos y dictaminados, conforme al Reglamento de Diplomados (RD) y a los *“Lineamientos para la evaluación, modificación y aprobación de diplomados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco”*.

4.1 Diplomado denominado “ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”, tercera edición, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la Unidad Xochimilco.

- Responsable: Mtro. Jorge Oscar Rouquette Alvarado, Coordinador de Educación Continua.
- Objetivo general: Orientar y capacitar a las y los participantes en el marco jurídico de la Administración Pública, identificar sus estructuras y funciones, y aportar a una conciencia analítica en el ámbito económico, social y político del país, con estricto sentido ético, respetuosos de los derechos humanos, y en todo momento contemplar la responsabilidad social como un valor inherente a sus propuestas de carácter social y comunitario.
- Lugar en el que se impartirá: Plataforma de la Coordinación de Educación Continua, Unidad Xochimilco.
- Antecedentes requeridos a los participantes:
 - a) Nivel de licenciatura terminada o en curso con al menos el 80% de los créditos.
 - b) Ser personas servidoras públicas de la Autoridad Educativa Federal de la CDMX.
- Total de módulos/unidades: Seis.
- Fechas: Del 27 de mayo al 23 de agosto de 2024.
- Duración: 100 horas.

Dictamen: Aprobar diplomado.

4.2 Diplomado denominado “ENLAZANDO SABERES CONCRETANDO LA ESPERANZA: Comunidades campesinas e indígenas resilientes y sostenibles de sus medios de vida y bienes comunes”, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la Unidad Xochimilco.

- Responsable: Dr. Carlos Cortez Ruiz, Coordinador del Programa “Desarrollo Humano Sostenible”, UAM.
- Objetivo general: Fortalecer las capacidades de agentes promotores comunitarios, multiplicadores, líderes comunitarios y miembros de organizaciones, que acompañen a familias, juventudes e infancias en el fortalecimiento a procesos organizativos autogestivos del territorio para un buen vivir en comunidades indígenas y campesinas de los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.
- Lugar en el que se impartirá: Se impartirá en diferentes comunidades de los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca de acuerdo a la programación que se haga con las y los participantes.

SESIÓN ORDINARIA 12.24, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2024

Los trabajos de campo se desarrollarán en las diferentes regiones de los participantes en el diplomado, con objeto de que conozcan y analicen experiencias y situaciones diversas desde el punto de vista ambiental, social, organizativo, etc.

- Antecedentes requeridos a los participantes:
 - a) Nivel de educación básica.
 - b) Ser propuesto por una comunidad, organización no gubernamental, organización social.
 - c) Tener intereses en promover iniciativas sociales de diferente tipo que promuevan el desarrollo humano sostenible a nivel local y/o regional.
 - d) Aplicar el derecho a la información en su organización así como a promover acciones para el cumplimiento de los derechos.
- Total de módulos/unidades: Tres.
- Fechas: Las unidades se cubrirán a lo largo de los meses de mayo de 2024 a agosto de 2025.
- Duración: 144 horas.

Dictamen: Aprobar diplomado.

4.3 Diplomado denominado “ESTUDIOS DE GÉNERO Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la Unidad Xochimilco.

- Responsables:

Mtro. Jorge Oscar Rouquette Alvarado, Coordinador de Educación Continua.
Teodoro Briceño de la Parra, Egresado de la Licenciatura de Comunicación Social.
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Objetivo general: Que las y los participantes profundicen en los estudios de género que les permita fortalecer sus capacidades y habilidades en la administración pública, asumiendo liderazgos que les ayuden a incidir argumentativa y sustantivamente en la elaboración de políticas públicas a favor de la igualdad, y con perspectiva de derechos humanos.
- Lugar en el que se impartirá: Instalaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
Virtual mediante distintos formatos como ejercicio práctico del Diplomado.
- Antecedentes requeridos a los participantes:
 - a) Nivel de licenciatura terminada o en curso.
 - b) Es indispensable el dominio básico de paquetería de computo MS Office (Excel, Word y Power Point) o su equivalente, así como herramientas de búsqueda y navegación en internet, contar con Correo electrónico, cuenta en Facebook y otras redes sociales.
 - c) Ser parte de la administración pública en cualquiera de los tres poderes o tres niveles de gobierno.
- Total de módulos/unidades: Cuatro.
- Fechas: Durante los meses de mayo a julio de 2024.
- Duración: 104 horas.

Dictamen: Aprobar diplomado.

SESIÓN ORDINARIA 12.24, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2024

4.4 Diplomado denominado “VINCULACIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD”, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la Unidad Xochimilco.

- Responsable: Dr. Carlos Cortez Ruiz, Coordinador del Programa “Desarrollo Humano Sostenible”, UAM.
- Objetivo general: Formar a docentes con conocimientos y habilidades en el ámbito de la vinculación comunitaria, que contribuyan a generar procesos de investigación y acción, con el acompañamiento de estudiantes, orientados a colaborar con actores sociales diversos en el fortalecimiento de modos de vida rural, participativos, equitativos y sostenibles.
- Lugar en el que se impartirá: Se impartirá en sesiones presenciales y virtuales. Las primeras se realizarán en las diferentes sedes de la Universidad Intercultural de Chiapas en San Cristobal de las Casas, Margaritas, Oxchuc y Yajalon en el estado de Chiapas. Las sesiones virtuales se realizarán a través de una plataforma virtual en la que participen todas y todos los participantes en el diplomado.
Los trabajos de campo se desarrollarán en las diferentes regiones de los participantes en el diplomado, con objeto de que conozcan y analicen experiencias de vinculación y situaciones diversas desde el punto de vista ambiental, social, organizativo, etc.
- Antecedentes requeridos a los participantes:
 - a) Nivel de licenciatura.
 - b) Ser aceptado por la UNICH en el diplomado.
 - c) Tener intereses en impulsar las actividades de vinculación de la UNICH con iniciativas sociales de diferente tipo que promuevan el desarrollo humano sostenible a nivel local y/o regional.
 - d) Aplicar el derecho a la información en la institución.
- Total de módulos/unidades: Tres.
- Fechas: Las unidades se cubrirán a lo largo de seis meses a partir de junio de 2024.
- Duración: 144 horas.

Dictamen: Aprobar diplomado.